

LA CRÓNICA DE MENORCA,

PERIODICO DE INTERESES GENERALES.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.—Este periódico se publica todos los dias excepto los lunes y siguientes á festivos, al precio de SEIS REALES VN. cada mes adelantados fuera de la isla SIETE. Los anuncios, 1 º centimos por línea á los Sres. Suscritores y 2 á los no suscritores. Un número suelto 4 Centimos de Escudo.

PUNTOS DE SUSCRICION.—En Mahon: en la Redaccion é Imprenta de este periódico, calle del Bastión número 39 y en la tienda de D. Nicolás Fábregues, plaza de Espartaco número 9.—En Ciudadela: Antonio Bagur.—En Alayor: Don Juan Palliser, calle Menor.—Los anuncios se admiten desde las 9 hasta la 1 de la mañana.

CORREO DE AYER.

A las 6 de la mañana fondeó en este puerto procedente del de Palma el vapor-correo «Mahónés.»

De los periódicos que hemos recibido extractamos lo siguiente:

De «El Isleño» del 2.

Correo de hoy.

Madrid 29 de abril de 1870.

La cuestion magna de incompatibilidades en que ayer fué moralmente derrotado el gobierno, estando á punto de serlo materialmente, no se resolverá tampoco hoy segun todas las probabilidades. Se han presentado varias enmiendas al artículo 12 y á juzgar por el sesgo que lleva la discusion á las seis de la tarde, será preciso dejar el asunto pendiente para el lunes.

Interin esto no se resuelva, nada de nuevo surgirá en la política, y así es que las demas cuestiones se han olvidado un momento ante la importancia que adquiere la del dia. Los ministros se reúnen esta noche en consejo extraordinario, por cuya causa no habrá sesion. Asegurase que todos ellos están muy preocupados al observar el fraccionamiento de las Cortes, y se cree que van á abordar severamente una solucion definitiva que ponga término al caos en que nos encontramos.—B.

De «El Imparcial»

El señor ministro de Fomento está recibiendo felicitaciones de los estudiantes de la facultad de medicina de las universidades con motivo de la supresion del bachillerato. Entre dichas felicitaciones figura por lo espresiva la de los estudiantes de Barcelona.

El duque de Montpensier ha llegado hoy á Sanlúcar donde fijará temporalmente su residencia.

Dice el «Puente de Alcolea» que la Diputacion provincial de Sevilla y sus hermanas de Andalucía, tratan de elevar á las Cortes una esposicion para que aceleren la coronacion del edificio político con el nombre de monarca.

Dicen de París, que á pesar de que la fisonomía del emperador no se presta á dejar traslucir lo íntimo de sus sentimientos, desde que ha visto el efecto que su proclama produce, se nota en él un aspecto risueño y de satisfaccion que muy pocas veces ha manifestado.

El señor ministro de Hacienda se ha visto precisado á guardar hoy cama por habersele recrudecido la afecion á la piel que viene sufriendo desde hace algun tiempo.

El duque de Montpensier ha dado una comida en su actual residencia de San Telmo á los señores marqueses de la Vega de Armijo, D. Augusto Ulloa y su señora y los señores Romero, Ortiz y Sanchez Silva. Suponemos que no se trataria de la candidatura.

Leemos en «Las Novedades»: «Un periódico de la noche denuncia el hecho de que habiendo terminado en la casa de la moneda la acuñacion de monedas de plata, se va á dar principio á la de las de oro, empleando los antiguos troquetes con su correspondiente busto de doña Isabel de Borbon.»

No podemos creerlo, pero una cuestion tan sencilla como la de la casa de moneda, que cuenta con excelentes grabadores y todos los elementos necesarios para funcionar debidamente, no puede recurrir á unos troquetes que debieron ser destruidos en 29 de Setiembre de 1868.

Llamamos la atencion del señor ministro de Hacienda sobre este asunto, pues caso de ser cierta la noticia á que nos referimos, implicaria gran ignominia para España.»

Dice «El Telégrafo Autógrafo» de anteayer:

«A la hora de salir el correo, corrió muy valida la noticia de estar todo preparado en España para elegir al duque de Montpensier.»

Ignoramos el fundamento de esta noticia que sin embargo, se da como positiva.»

Dice «El Diario Español»:

«Anoche hemos oido asegurar que el comité cubano laborante establecido en París, ha remitido al de Madrid fondos é instrucciones para obtener que algunos periódicos publiquen hasta tres artículos en pró de la venta de Cuba á los Estados-Unidos.»

Dice un periódico parisiense del dia 27:

«Las reuniones públicas se multiplican. Ayer ha habido doce y en todas partes la discusion es tranquila, aunque al final suele darse algun viva la república, pero en medio de estos desahogos el orden mas perfecto ha reinado en todas ellas.»

Segun dice un periódico de París, no seria difícil que el gobierno francés consiguiera un desarme en Prusia, en cuyo caso Francia tambien mandaria á sus hogares un gran número de soldados.

Se ha presentado á las Cortes una proposicion suscrita por el diputado Sr. Marquina, pidiendo una pensión para las hermanas del malogrado Mendez Nuñez.

De La «Epoca»: El aspecto del salon de conferencias á primera hora era hoy tan pacífico como ayer. Sin embargo, se observaba que habia mar de fondo y ciertas entradas y salidas, y hasta la lentitud con que se procedió en el despacho eran indicios de que el gobierno trabajaba para asegurar la victoria en la cuestion de incompatibilidades. Hay quien asegura que el gobierno será derrotado, porque se habla de numerosas y notables abstenciones. Pronto hemos de saber el resultado.

Las cartas de París confirman lo que ya sabíamos: que el verdadero objeto del plebiscito, esplicitamente indicado en el manifiesto del emperador y en la circular de los ministros, es facilitar el pacífico advenimiento al trono del príncipe imperial.

«El Pais» no cree que en los últimos consejos de ministros haya llegado á tratarse de los medios de poner término á las dificultades presentes; pero no le parece lo mismo respecto del consejo celebrado ayer tarde en vista del espectáculo que ofreció la cámara, tenazmente rebelde á seguir las inspiraciones conciliadoras del ministerio:

«Los bien informados, añade «El Pais», creen que solo de este punto se trató en el Consejo último, añadiendo que los ministros se hallan profundamente disgustados por la actitud en que se presentan ciertos grupos de la mayoría, llegando alguno de ellos, por cierto muy caracterizado, á prorumpir en frases ardientes que desde luego denotan el descontento que tales resistencias levantan en su ánimo.»

«Relato refero.»

Nuestros corresponsales de París nos comunican la llegada de la reina Cristina á aquella capital.

Los eclesiásticos liberales de Madrid, al ver los ataques de que son objeto sus correligionarios de Córdoba por haber votado la Constitucion, han salido á la defensa de ellos y retado á los que los censuran, á una polémica que promete ser curiosa y animada, porque entre los eclesiásticos liberales, aunque no son muchos, los hay muy ilustrados.

Muchos periódicos insertan un anuncio en que se dice que el 5 de agosto se celebrará en Madrid un congreso internacional para pedir á la reina de Inglaterra la devolucion de Gibraltar á España.

Se discutirá si Felipe V tuvo ó no derecho para la cesion.

El señor marqués de Perales ha dimitido el cargo de gefe de estado mayor de la milicia nacional. Igual determinacion parece que han tomado los individuos que componen la comision de reglamento de dicha fuerza.

Esta mañana ha llegado á Madrid, debiendo salir para los baños de Alhama de Aragon á las ocho y media de esta noche, el capitán general marqués de Novaliches.

Ayer llegó á Zaragoza el diputado Sr. Puig y Llastogera.

Tienen bastante gravedad las siguientes noticias que anoche publica el «Diario Español:»

«Dícese que al fondear en la bahía de la Habana el último paquete inglés, fué detenido por disposición del segundo cabo, pues Caballero de Rodas se halla ausente, y conducidas las bahijas y el capitán á la presencia de todas las autoridades superiores, convocadas al efecto. También se hallaba presente el cónsul de Inglaterra y un notario encargado de dar testimonio de lo que iba á ocurrir. La autoridad dispuso que se abriera la correspondencia dirigida al citado cónsul, y en ella se encontraron multitud de documentos originales, los cuales probaban de una manera evidente y palmaria que dicho cónsul era un agente filibustero que, valiéndose de las franquicias de su cargo, servía de intermediario y conducto seguro á los filibusteros de la isla y á los que se hallan en la Península y en el extranjero.

En su vista, y estendida acta notarial de todos los documentos sospechosos y criminales encontrados en la correspondencia del cónsul inglés, este fue encerrado é incomunicado, quedando á disposición de los Tribunales. Tal es la version que hemos oido; no respondemos de su exactitud, y estamos dispuestos á rectificarla en los términos convenientes.

El señor Gomis ha presentado á las Cortes una peticion para que se declare que no debe discutirse sobre ningun proyecto de ley relativo á la concesion de nuevas pensiones que no estén basadas en las leyes y disposiciones vigentes, mientras dichas pensiones no hayan de recaer sobre los sobrantes que arrojen los presupuestos del Estado despues de aprobadas las cuentas definidas de los mismos. Firman esta peticion con el señor Gomis los señores Nielant, Jalon, Bueno, Palou Calderon Herce y Gonzales Alegre.

El emperador Napoleón ha significado á Ollivier su deseo que continúe al frente de la magistratura francesa. Es posible, dice el «Gaulois», que Ollivier una en breve á su título actual, el de ministro presidente del Consejo en audiencia del emperador.

Acerca de la composición del nuevo ministerio dice el nuevo periódico:

«Alcanzará, por fin, Mr. Girardin la cartera que hace veinticinco años viene persiguiendo? Asegúrase que su nombramiento se publicará el día 15 de mayo, al mismo tiempo que el gobierno haga público su propósito de crear nuevos ministerios.»

Las exigencias de los huelguistas parisienses son las siguientes:

Primera. Que se fije á 60 céntimos la hora de trabajo de todo obrero que lleve cuatro años de práctica. Segunda. Que se suprima el trabajo en horas extraordinarias á no ser que se pague doble. Tercera. Que se pague regularmente en todos los talleres cada 15 días.

Es completamente infundada la noticia que algunos periódicos franceses han dado de que la huelga de los obreros del reino de azúcar de París tenía cierto carácter político.

La proclama de Napoleon ha producido en toda Francia un efecto mágico. Hasta en los mas escondi-

dos rincones del imperio se comenta del modo mas favorable, y esto hace esperar que el resultado de la votacion en favor del plebiscito irá mas lejos aun de lo que se esperaba. Esto, no obstante, no impide que los irreconciliables franceses trabajen de una manera desesperada para conseguir que las clases obreras voten en contra, y al efecto han organizado muchos comites en las principales ciudades del vecino imperio.

Idem 30.

Noticias oficiales recibidas anoche por el cable trasatlántico anuncian nuevos acontecimientos prósperos para España en la isla de Cuba. El telegrama á que nos referimos no dá, pero ofrece detalles.

«La República Ibérica» dice que anoche corrió por los cafés el noticion de que el gobierno habia acordado sostener la candidatura del duque de Montpensier; pero esto debia ser maniobra de los bajistas, por ser á su juicio evidente que «Montpensier en puerta, barricada á la vuelta.»

Dicen de Roma á «Le Memorial Diplomatique,» que la noticia de que el Papa habia prometido someter inmediatamente al Concilio la definicion de la infalibilidad, espresa mas bien un piadoso deseo de ciertos obispos que las intenciones verdaderas de Su Santidad. Hace seis semanas, cuando se le presentó al efecto un primer postulatam, insistió en la reserva que le imponia una cuestion tan grave, y que afectaba á su autoridad personal, y Pio IX no se apartará de la regla de conducta que se ha trazado en esta ocasion.

Las deliberaciones sobre el «Schema de Ecclesia» que está ahora á la orden del día, al que se enlaza naturalmente la definicion de la infalibilidad, podrán quedar terminadas facilmente para el día de la Ascension, lo cual permitirá promulgar el dogma de la infalibilidad en la Pascua de Pentecostés, segun tiene pensado el Soberano Pontifice.

Aunque en breve esperamos recibir por el correo ordinario noticias de Cuba hasta el 15 de abril, hoy las tenemos hasta el 13 por conducto de los Estados Unidos, y en verdad que siguen siendo tan satisfactorias como podiamos desear.

«Habana 13 de abril.—Hoy se ha publicado, aquí un telegrama del capitán general fechado en Puerto-Principe el 10.

La columna de marinos mató 50 insurrectos, incluidos Manuel Agüero y Francisco Léscas, jefes insurrectos.

Continúan las presentaciones voluntarias. Todos los días se presentan enemigos en los campamentos españoles pidiendo la proteccion garantizada por la amnistía.

Los rebeldes están en confusion por todas partes. El conde Balmaseda llegó á las Tunas, estendiendo sus líneas hácia Puerto Principe.»

Partes Telegráficas Particulares de los diarios de Valencia.

Madrid 30.

La Gaceta publica el arreglo del Ministerio de la Gobernacion. Se suprimen las direcciones, excepto la de comunicaciones que se organizará separadamente.

La sesion de hoy se ha dedicado á preguntas. El general Prim, contestando al Sr. Tutau, ha dicho en las Cortes que hoy ha sido levantado el estado de guerra en Barcelona. El señor Sagasta lee varios tratados de comercio contratados por el gobierno español con otras naciones.

El gobierno inglés ha declarado en estado de sitio ocho condados de Irlanda.

Mr. Guizot aconseja votar en favor del plebiscito imperial.

Se ha suscitado en las Cortes un debate muy acalorado entre los señores Ochoa, Vinader, Figueras y Sagasta, con motivo de los atropellos cometidos en la frontera francesa contra los españoles que volvian de la reunion carlista de Vevey.

Mañana se celebrará un importante Consejo de ministros bajo la presidencia del regente.

En París la policia ha descubierto bombas explosivas y cartuchos de pierato de potasa. Se ha dado orden para perseguir la asociacion internacional de trabajadores.

Bolsa de hoy.

Consolidado: 24-20.

Id. id. diferido: 25-10.

Bonos, 65, 90.

París 29.—El rumor esparcido en la Bolsa de una tentativa de asesinato contra el emperador, no tiene fundamento alguno.

Mr. Julio Favre se ha adherido al manifiesto de la izquierda en contra del plebiscito.

ESTRANGERO.

París 30.—Anoche en el Bolsín se ha cotizado el 3 por 100 francés á 74, 30.

Los obispos de Arras y de Annecy han escrito al clero de sus diócesis, aconsejándole á votar en pro del plebiscito.

Lisboa 30.—Nuevos desórdenes populares han tenido lugar en Castro Baire. Ha habido muertos y heridos.

Ayer se ha verificado la inauguracion del momento de Pedro IV con tranquilidad. La muchedumbre era inmensa.

París 30.—El «Gaulois» y el «Figaro» aseguran que un soldado desertor, procedente de Londres, fué preso ayer, encontrándosele un revolver cargado. El «Figaro» añade que tambien llevaba documentos que comprometen á otras personas. Esta prision fué la que dió margen á los rumores que ayer corrieron sobre un atentado contra la vida del Emperador.

Londres 30.—Contestando M. Otway en la Cámara á M. Bentinck, ha dicho que el proceso del «Tornado» se formó con arreglo á la legislacion española, y que Inglaterra no puede quejarse de la conducta de España, porque cuando se apresó el «Tornado», todo hacia creer que estaba destinado al gobierno de Chile.

De «La Paz:»

Ultima hora.

Madrid 29 á las 10 de la noche.

Manifestaciones de disgusto á Echegaray en Andalucía.

El 8 de mayo próximo, parece destinado para una manifestacion pacífica contra las nuevas tarifas, por el comercio de todas las ciudades de España.

La interinidad va llegando á su término. Agitacion en las altas regiones.

Parece resuelta la salida de Milans para Filipinas. Se trata de negociaciones favorables al Estado sobre minas de Almaden sobre el tipo de los diez últimos años, como base de producto.

Madrid 30 á las 10 de la noche.

El señor Montero de los Ríos, en la sesión de esta tarde, ha hablado en pró del matrimonio civil pronunciando un brillante discurso.

El señor Sagasta ha leído los tratados de comercio con Austria, Italia, Bélgica y otros puntos.

La «Gaceta» publica el arreglo de Gobernación.

Ha quedado cesante el señor Zamora.

Algunos hombres de los mas caracterizados del carlismo tratan de retirarse á la vida privada, imitando á D. Ramon Cabrera.

Del «Diario Mercantil de Valencia»

Una catástrofe tremenda ocurrida en Richmond (Estados Unidos) ha anunciado el telegrafo. El piso de la corte suprema se ha hundido, y muchas personas han caído en el salón legislativo, á donde se encontraban los diputados en sesión.

Ha habido 40 muertos, entre los cuales 20 diputados, y 150 heridos.

Parece que los trenes del ferro-carril son apedreados entre Catarroja y Silla por una turba de los muchachos que, de poco tiempo á esta parte, se entregan á instintos tan belicosos.

Segun nos ha referido persona que nos merece entero credito, dias pasados fue herido de una pedrada en la sien un viajero de los que conducia uno de los citados trenes.

Un vecino de Chirivella asesinó á otro de una manera bestial, y lo echó despues á una acequia, de donde pudo ser estraído por varios amigos y trasladado á este hospital, donde murió despues de haber declarado el nombre del agresor; este tambien herido, se halla detenido en el hospital.

Madrid 30 á las 7 1/2 de la tarde.

Se suprimen las direcciones, escepto la de comunicaciones que se organizara separadamente.

Se asegura que el regente ha desistido de su idea de resignar el cargo.

Del «Diario de Barcelona.»

Los hijos del difunto D. Enrique de Borbon publican en el «Sufragio Universal» la siguiente carta:

«Señor director del «Sufragio Universal»—Muy señor mio de todo mi aprecio y consideracion: Ruego á Vd. tenga la bondad de dar cabida en su ilustrado pe iódico á las siguientes lineas:

En los diarios de Madrid leo que en el consejo de guerra que entendió en la cuestion del duelo de mi desgraciado y muy querido padre, ha sentenciado á su matador al pago de 30,000 pesetas como indemnizacion á su familia.

No me meto á calificar la sentencia de un tribunal que acato, como modesto oficial del ejercito; pero, ¿á qué señalar una indemnizacion para quien no la pedia? ¿Fue por tasar la vida del hombre justo que siempre amó con entusiasmo la patria y su independenciam?

El era el apoyo y la esperanza de cuatro hijos pobres que educaba con todo el cariño de su corazon. El matador nos ha quitado el consuelo y la esperanza de nuestra vida; pero no ha podido, ni podrá nunca matarnos la dignidad para rechazar con desprecio las 30,000 pesetas que ha depositado para satisfacer nuestra eterna pérdida, esperando algun dia con meos dinero saldar mejor nuestra cuenta.

Mi bueno é inolvidable padre era incapaz de injuriar á nadie; y si lo hizo á D. Antonio de Borbon con acerba dureza, no le movió á ello intencion bastarda le impulsó un sentimiento español de independenciam, de dignidad, de justicia y la vergüenza ó indignacion del hombre honrrado. Y estos mismos móviles impul-

saran eternamente á sus hijos, Enrique de Borbon, Francisco de Borbon y Alberto de Borbon.»

Paris 20 de abril de 1870,

Seccion Local.

En una carta en que el Escmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros con fecha 26 del mes prócsimo pasado contesta á otra que le fué dirigida por uno de nuestros suscritores, suplicándole que interpusiera su poderoso influjo para que la mas preciosa prerrogativa concedida al Poder Supremo fuese usada en favor de los jóvenes que dieron vivas á la República á mediados de junio de 1869 y por cuyo motivo han sido sentenciados á presidio menor, hemos tenido la especial satisfaccion de leer que aquel eminente personaje manifiesta que para resolver dicho asunto, es preciso que los interesados promuevan una instancia á S. A. el Regente del Reino por conducto del señor Ministro de Gracia y Justicia, en el concepto de que tendrá mucho gusto en poder apoyarla. Y como tenemos entendido que la instancia de que hace mérito el señor Marqués de los Castillejos ha sido ya cursada, consideramos que nos es lícito augurar que el mas alhagüeno resultado vendrá á satisfacer los deseos de cuantos se hayan interesado por la desgraciada suerte de aquellos jóvenes. Quiera Dios que nuestras esperanzas se vean realizadas, llevando el consuelo y la alegría al seno de las familias de los interesados!

INCENDIO--A la una de la madrugada de ayer se incendió un lecho en la calle Dayá. Pero habiéndose apresurado los serenos que acudieron con una actividad digna de elogio á contener su propagacion, alcanzaron sofocarlo, pues solamente fueron consumidos por las llamas, los colchones, cabezales y parte de la madera de la mencionada cama. De aquí puede deducirse cuanta utilidad pueden prestar en casos semejantes esos hombres nocturnos que aseguran en cuanto está de su parte la tranquilidad de los vecinos, quienes pueden entregarse al sueño mas tranquilo y sosegado.

Sabemos que gracias á las activas gestiones del dipulado por esta circunscripción Don Rafael Prieto y Caulés se va á subastar el dia 25 del presente mes la carretera de tercer orden de Fornells á San Cristóbal por Mercadal cuyo presupuesto asciende á 125,870 escudos, 440 milésimas, cantidad suficiente para ausiliar en sus apuros á los trabajadores de aquella localidad.

Felicitamos pues sinceramente al joven diputado que así se consagra al bien de sus representados.

Se ha declarado la consideracion de efectos públicos á los bonos del empréstito emitidos por el Ayuntamiento de Palma de Mallorca.

En el correo de ayer llegaron á esta D. Antonio Sol, fiel Almotacen de las Baleares, y D. Jacinto Rotger Director del Lazareto de este puerto.

El dia 29 del pasado mes llegó á Madrid el señor D. José Polo de Bernabé, Contra almirante que era de la escuadra, presentándose acto continuo al señor Ministro.

Como se habia anunciado, al regreso del viaje que debe emprender hoy el vapor-correo «Mahonés» subirá al varadero de este puerto para la limpieza de sus fondos sustituyéndole un buque de vela.

Relacion de los pasajeros llegados de Palma con el vapor-correo «Mahonés».

D. Jacinto Rotger; don Juan Wallis; don Guillermo Wallis; don Enrique Mitjana; don Juan Hevas; don Fausto Gual. D.ª Antonia Gual; don Gaspar Reines; don José Torrens; don Antonio Sol; don Miguel Alemany; don Juan Pizá; don Antonio Monti; doña Rosa Dols; doña Maria Palmer; doña Blasa Mestre, una hija mayor, dos menores y uno de pecho, cinco marineros.

Se nos ha suplicado la insercion del siguiente suelto:

«Segun hemos oido decir es casi seguro que el próximo domingo habrá cucaña en el vecino pueblo de S. Luis, costeada por los fondos del casino de dicho pueblo. De desear seria que dicho acto estuviera en extremo animado, pues en ello fiamos pollas, y nos alegraremos infinito el veros por allí, de vosotras depende que la fiestecita sea divertida y amena y además hemos empeñado nuestra palabra de que estaria concurrida y creemos no nos hareis quedar embusteros.

Antes de terminar estas lineas, réstanos dar á la Junta del Casino un voto de gracias por el rato divertido, á la par que alhagüeno, que nos va á proporcionar el próximo domingo.

VARIOS JÓVENES.»

Seccion religiosa.

SANTO DE HOY.

Santa Mónica viuda.

CULTOS.

CORTE DE MARIA hoy se hace la visita á la Virgen del Cármen.

En San José al anoecer continua el devoto octavario dedicado al Buen-Pastor, habiendo despues del ejercicio sermon todos los dias que dirá el Lic. D. Francisco Cardona pbro.

En la parróquia de Santa Maria tambien al anoecer siguen los ejercicios del mes de las flores dedicado á la Virgen Santísima.

SANTO DE MAÑANA.

San Pio V. Papa y la conversion de San Agustin.

Movimiento del puerto.

Buques entrados.

De Alicante y Felanitx en 8 dias laud esp. «Cármen» de 19 ts., p. Jaime Pons, con 6 trips., vino y efectos.—Consignado á D. Miguel Estela.

Dia 3.

De Palma en 14 horas vapor-correo esp. «Mahonés», de 87 ts., cap. D. Agustín Galens, con 17 trip., 26 pas., y varios efectos.—Consignado á D. Juan Taltavull.

Buques despachados.

Dia 3.

Para Argel goleta francesa «Jóven Simon» de 82 ts., p. Jaime Garcias, con 6 trips., y sillares.

Para idem laud idem «Amiral» de 89 ts., p. Onofre Garcias con 6 trips., y sillares.

Para Palma goleta esp. «Rayo» de 87 ts., p. Pedro Pablo con 6 trips., Trigo y efectos.

Observaciones meteorológicas.

Table with 7 columns: Dias, Barómetro á las 7 horas m., Termómetro centígrados (Máx., Min.), Higómetro á las 9 mañana, Pluviómetro en milímetros, Secoridad media, Vientos á las 9 h. mañana, Fuerza sobre un m. cuadrado en kils.

1 761.5 12.8 10.2 64 1.5 2 N fresco. 9
2 761.3 14.7 11.2 74 1.4 4 SO. 4

SECCION DE ANUNCIOS.

DISTRITO MUNICIPAL DE MAHON.

Provincia de las Baleares

Tercer trimestre del año económico de 1869 á 70.

ESTRACTO de la cuenta de fondos Municipales correspondiente al espresado trimestre, que comprende las cantidades recaudadas en Enero, Febrero y Marzo últimos y lo satisfecho durante los mismos por obligaciones del presupuesto.

CARGO.	Escud.	Mils.
Existencia en 31 de Diciembre de 1869.	4185	757
Producto de Propios, deducida la contribucion del 20 p. =	145	860
Idem del impuesto sobre el degüello de ganado en los mataderos de este distrito en Enero, Febrero y Marzo.	1132	300
Arriendo de los mercados.	282	375
Por á cuenta de los recargos municipales sobre la contribucion territorial correspondiente al 2.º trimestre del presente año económico.	143	000
Por á cuenta de la subvencion que la Exma. Diputacion provincial abona para el Instituto de 2.ª enseñanza.	1000	000
Por producto de la matricula del Instituto de 2.ª enseñanza en el 1.º semestre del presente año.	399	000
Total Cargo.	7.281	292

DATA.

Cap. 1.º — Gastos del Ayuntamiento.

Sueldo del personal del mes de Enero.	263	666
Material de oficina.	74	330
Suscripciones al Boletín de Gobernacion y otros.	27	400
Gastos de formacion del padron de vecinos.	90	200

Cap. 3.º — Policía urbana.

Sueldo del personal del ramo en Enero.	208	499
Material de alumbrado, limpieza pública, paseos y matadero.	358	943

Cap. 4.º — Instruccion pública.

Sueldo del personal de 1.ª enseñanza en Enero.	327	961
Idem del Maestro de música en Diciembre y Enero últimos.	40	000
Idem de 2.ª enseñanza en el 1.º semestre.	1850	000
Material de 1.ª enseñanza.	74	570
De 2.ª idem.	22	400

Cap. 5.º — Beneficencia Municipal.

Socorros á pobres transeuntes.	3	600
--------------------------------	---	-----

Cap. 6.º — Obras públicas.

Por reparos en los edificios del comun.	58	000
Por idem de empedrados en Enero, Febrero y Marzo.	364	743
Por reparos de caminos vecinales (Personal desde Agosto á Marzo 240.000 p. = Material desde Setiembre á Marzo 887.933)	1127	933
Por idem de caminos no vecinales.	7	250

Cap. 7.º — Correccion pública.

Sueldo del alcaide de la cárcel en Enero último.	25	000
Socorros á presos en Enero, Febrero y Marzo.	69	498
Conduccion de presos.	47	200
Alumbrado y utensilios de la cárcel.	13	270
Por reparaciones en la misma.	3	900

Cap. 9.º — Cargas.

Subvencion dada al pueblo de San Luis.	90	000
Gastos en el litigio que el Ayuntamiento sigue con Pedro Sintés y Bagur sobre reclamacion de un premio de la rifa.	3	000

Cap. 10.º — Imprevistos.

Por gastos no previstos.	23	866
--------------------------	----	-----

Cap. 11.º — Obligaciones pendientes de pago.

Por el 5 p. = del sueldo de los maestros de 1.ª enseñanza del 1.º trimestre de 1868 á 69 que dejó de pagarse á su tiempo.	35	488
---	----	-----

Total Data. 5190 722

RESUMEN.

Importa el Cargo.	7.281.292
Idem la Data.	5.190.722

Existencia en 31 Marzo de 1870. 2.090.570

De forma que importando el cargo siete mil doscientos ochenta y un escudos, docientos noventa y dos mils. y la Data cinco mil ciento noventa escudos, setecientos veintidos mils. queda una existencia de dos mil noventa escudos quinientos setenta mils. de que me haré cargo en la cuenta del mes próximo.

NOTA:— Además existen encerrados en arca nueve títulos del tres por ciento al portador que importan 13.900 escudos.—El Depositario, Benito Mercadal.—V.º B.º El Alcalde 1.º Gerónimo Escudero.

Lo que he dispuesto se inserte en este periódico para conocimiento del público en cumplimiento de lo prevenido en el art. 153 de la Ley municipal vigente. Mahon 26 de Abril de 1870.—El Alcalde 1.º Gerónimo Escudero.

D. Celestino Sagarmínaga y Arriaga Juez de primera instancia del Partido de Mahon.

Hago saber: Que el dia veinte y uno de mayo próximo á las once de la mañana siendo las posturas competentes se procederá por acuerdo de los interesados á la venta en pública subasta de una casa con patio sita en esta ciudad calle del Arraval número noventa, y de una pieza de tierra antes viña con casita y cisterna sita en el parage denominado Viñedo de Binianfus, término municipal de Alayor; su medida una hectárea en poca diferencia, diferentes á la testamentaria de Antonio, Rafael y Miguel Orfila y Sintés y de Juana Sintés y Capó, cuya venta tendrá lugar en la audiencia de este juzgado por lo que mira á la casa y simultaneamente en el mismo y en el de paz de Alayor en cuanto á la pieza de tierra, con arreglo al pliego de condiciones que queda de manifiesto en la escribania del infrascrito y en la secretaria del referido y juzgado de paz; pues así lo tengo mandado por auto de hoy en el expediente de su referencia. Dado en Mahon á treinta de Abril de mil ochocientos setenta.—Celestino Sagarmínaga.—Juan Allés, Escribano.

LIBROS DE LANCE.

Gramática francesa, por Cornellas.	Rvn. 44
Gramática francesa, por Alemany.	» 7
Compendio de la Historia de España.	» 44
El Arte de conservar la hermosura.	» 8
Lucifer en el siglo XIX.	» 2
Aventuras de Telémaco, en castellano.	» 6
El Ramo de Ortigas.	» 12
Novisima Guia de conversaciones modernas en español y francés.	» 4
Lecciones de lectura para los niños.	» 5
Cantos Cubanos.	» 42
La Mina de Oro.	» 42

Informarán en esta Imprenta.

AL

DIARIO DE BARCELONA

(BRUSI)

se admiten en esta Imprenta, Bastion 39 suscripciones por trimestres, adelantando el importe de CUARENTA Y OCHO REALES VELLON.



VAPOR MAHONÉS.

Saldrá para Palma á las cinco de la tarde de hoy.—Admite cargo y pasajeros y lo despacha don Juan Taltavull, calle del Progreso n.º 26.

MAHON: TIPOGRAFÍA DE MIGUEL PAPPAL, Bastion 39.